

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

Como Comisario designado de Flores de La Colina FLODECOL S.A, presento el siguiente informe por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La actividad de la Sociedad se desarrolló con normalidad, sin existir disposiciones especiales de la Junta General, que la Administración haya tenido que cumplir.

Durante el ejercicio, la Administración de la Compañía ha realizado una permanente revisión de los aspectos de control interno, para garantizar que los registros contables correspondan a la realidad de las transacciones realizadas y que los libros de contabilidad siendo de su responsabilidad correspondan a lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) leyes Laborales y Tributarias según el caso.

Un resumen de las cifras económicas del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del Ejercicio 2017, es:

Total Ingresos	10.377.106,40
Total Activos	4.195.501,24
Total Pasivos	3.634.395,69
Total Patrimonio	561.105,55

Los documentos financieros y administrativos han sido elaborados de acuerdo al control interno establecido y presentan un sustento razonable de las transacciones.

Es todo cuanto puedo informar.

El Comisario



Ing. Diego M. Espinosa Rivera
C.P.A. N° 17-277